

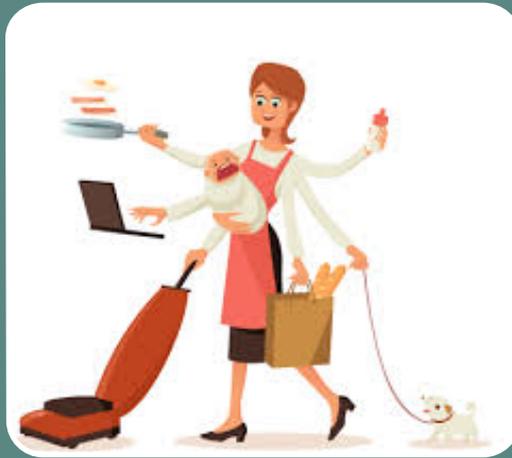
# *Jornadas de Debate Feminista*

*Género y Trabajo: una perspectiva  
desde la Responsabilidad Social  
Empresaria*

# TRABAJO DE LA MUJER



*Carrera  
Laboral*



*Rol dentro  
del hogar*



*Responsabilidad  
es compartidas??*

# ***NORMAS INTERNACIONALES***

***Igualdad de  
sexos y  
empoderamiento  
de la mujer***

***Eliminar todas  
las formas de  
discriminación***

***Autonomía  
económica y  
participación en  
toma de  
decisiones***

***Fomento de  
corresponsabilidad  
entre el hombre y  
la mujer***

*Normas de nuestro  
ordenamiento  
jurídico positivo  
vinculadas a género*



*Entre otras:*

- *Arts. 8, 54 y 72 de la Constitución*
- *Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos*
- *Igualdad de trato y oportunidades para ambos sexos en la actividad laboral y prohibición todo tipo de discriminación*
- *Acceso a la función pública y a la carrera administrativa sin ningún tipo de discriminación basada en género*
- *Prohibición de exigencia de realización o presentación de test de embarazo o certificación médica de ausencia de estado de gravidez*
- *Inclusión de Perspectiva de género en Presupuestos Operativos y CC*

# *OTRAS NORMAS*

*Maternidad/Paternidad*

*Prestaciones Familiares*

*Guarderías*

*Lactancias*

## ERNIDAD



- ❖ Actividad privada: licencia de 14 semanas (6 +8)
- ❖ Actividad pública: 13 semanas y 18 en caso de nacimientos múltiples, pre términos o con alguna discapacidad
- ❖ Actividad privada y pública: 6 semanas para quienes adopten y a continuación reducción a la mitad del horario por 6 meses
- ❖ licencia por paternidad

## ACIONES FAMILIARES



- subsidio por maternidad (trabajadoras dependientes y no dependientes que desarrollaren actividades amparadas por el BPS, así como las titulares de empresas monotributistas)
- subsidio parental para cuidados del recién nacido hasta los 4 meses + horario laboral (no puede exceder la mitad del horario habitual ni superar 4 horas diarias)
- asignación familiar
- prima por matrimonio o concubinato reconocido judicialmente y prima por nacimiento o adopción



*cada día se van  
incorporando más  
previsiones*

- *organismos públicos  
(presupuestos operativos)*
- *actividad privada  
(convenios colectivos)*



- *Actividad privada: dos  
períodos de media hora.*
- *El Estatuto del Funcionario  
Público de la Administración  
Central, dispone que la  
jornada diaria puede reducirse  
hasta la mitad por un máximo  
de 9 meses y 6 meses en  
casos de adopción o  
legitimación adoptiva*



# ***REALIDAD***

*contemplan un abanico de situaciones*

*mejora en el goce de determinados derechos ya existentes*

*surgimiento de nuevas figuras*



# Algunas definiciones de RSE

*“La Responsabilidad Social Empresaria, es una visión de negocios que integra armónicamente a la gestión de la empresa, el respeto por: los valores y principios éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente” - DERES*

*“La RSE es la responsabilidad de las empresas por sus impactos en la sociedad” -*

*Comisión Europea - Estrategia UE RSC 2011-2014*

*Responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que:*

- contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad;*
- tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas;*
- cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento; y*
- esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones*



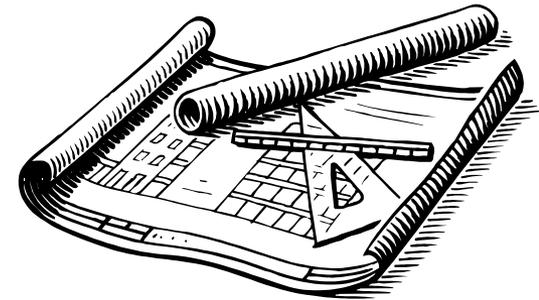
# *Algunas características de la RSE*



- *Voluntariedad*
- *Mas allá de la norma*
- *No es filantropía*
- *Integrada a la planificación y gestión*
- *Transversal a la empresa*
- *Responde a las expectativas de los Grupos de Interés*
- *Una visión de Crear Valor Compartido (ganar-ganar)*
- *Alcanzar buenos resultados*
  - *Económicos*
  - *Sociales*
  - *Medioambientales*

## *Algunos desafíos para las empresas*

- *Identificar*
- *Planificar*
- *Gestionar*
- *Medir*
- *Comunicar*



## *Algunos Instrumentos de orientación para la gestión, medición y comunicación:*

- *Guía ISO 26000*
- *Indicadores del Global Reporting Initiative (GRI)*
- *Pacto Global de las Naciones Unidas*
- *Manual de Autoevaluación de DERES*





# RSE y Equidad de Género

## *¿Porqué?*

- *Armonizar trabajo / vida personal*
- *Expectativas internas*
- *Comprender y reducir brechas x impacto*
- *Tendencia clave en las organizaciones*
- *Acercarse a políticas globales*
- *Alinearse a valores de la empresa*

## *¿Cómo?*

- *Diagnóstico*
- *Conformación de Comité*
- *Elaboración de Política específica*
- *Mecanismos de denuncias*
- *Capacitación*
- *Incorporación de mujeres en puestos y cargos*
- *Revisión procesos de reclutamiento*
- *Eventos internos (foros, charlas, talleres)*

## *Resultados*

- *Mejora la percepción de marca*
- *Mejora clima laboral interno*
- *Retención de talentos*
- *Empresa atractiva para trabajar*
- *Mejora vínculo con instituciones y organizaciones vinculadas a la temática*
- *Marca posicionamiento*